



CONVOCATORIA DE CONTRATO

LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL CLÍNICO SAN CARLOS – IDISSC oferta un contrato a través de convocatoria pública en régimen de concurrencia competitiva para trabajar como Investigador Posdoctoral en base a lo establecido en la resolución de concesión reflejada en la ORDEN 4058/2016, de 23 de diciembre, del Consejero de Educación, Juventud y Deporte, cofinanciadas por el Fondo Social Europeo, a través del Programa Operativo de Empleo Juvenil (YEI), en el área de investigación de Endocrinología y Nutrición. Ref. Ayuda: PEJD-2016/BMD-2827.

Este contrato iniciará su vigencia inmediatamente tras resolución de la convocatoria, y tendrá la duración establecida por el Programa (1 año). El salario y contrato será el acorde a lo establecido en la convocatoria del programa. Esta cantidad estará sometida a la aplicación de las condiciones legales actuales.

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO/FUNCIONES

Prevención de la diabetes gestacional diagnosticada por criterios IADPSG con intervención nutricional basada en adherencia a la dieta mediterránea: realización de programas de intervención nutricional de base poblacional y en población de alto riesgo durante la gestación. Desarrollo de estudios epigenéticos y nutrigenómicos.

REQUISITOS DE TITULACIÓN/ FORMACIÓN

- Estar empadronado en cualquier localidad de la Comunidad de Madrid en la fecha de publicación de la convocatoria en el B.O.C.M.
- No estar vinculado laboralmente con la institución que les contrate en la fecha de publicación de la convocatoria.
- Estar inscrito en el Fichero del Sistema Nacional de Garantía Juvenil y estar en situación de beneficiario activo en dicho fichero a la fecha de la firma del contrato e inscrito como desempleado en SEPE.
- Tener menos de treinta años y no tener ninguna ocupación laboral ni estar estudiando o realizando algún ciclo formativo.
- Estar en posesión de la titulación exigida: Doctor en área de nutrición humana

FORMALIZACIÓN DE SOLICITUDES

El plazo de presentación de solicitudes comenzará el día **28 de marzo de 2017** y finalizará el día **01 de abril de 2017**. Los candidatos que participen en esta Convocatoria enviarán un mail a fibrhh.hcsc@salud.madrid.org insertando el cv (que incluya datos de contacto) e indicando en el asunto la REF.: "YEI-6BIS-2017". La presentación de solicitud supone aceptación plena e incondicional de las bases que regulan y declaración responsable de la veracidad de los datos. Además, los candidatos deberán estar en disposición de presentar cuando se lo solicite la Fundación cualquier documento necesario: Fotocopia D.N.I. o pasaporte. Original y copia o compulsas del título universitario. Justificante de cualquier mérito alegado.

EVALUACIÓN DE LOS CANDIDATOS

El currículum y la documentación (en su caso) de los solicitantes será evaluada por una Comisión de Selección designada a tal efecto, quien actuará de Tribunal, de conformidad con los siguientes criterios y baremos (siempre que se cumpla lo establecido con requisitos):

A) Valoración de los méritos del candidato.

- Adecuación de cv a tareas a desarrollar (0-5 puntos).
- Diseño de bases de datos/estimación tamaño muestral/diseño de estudios prospectivos aleatorizados (0-4 puntos).
- Publicaciones en área descrita y en relación al puesto (0-1 puntos).

B) Entrevista Personal para ver idoneidad y motivación del candidato (sólo para quienes al menos superen el 50% de las valoraciones.) Se valorarán los aspectos de capacitación personal del candidato. Se puntuará de 0 a 5 puntos.

La Resolución se hará pública al día siguiente de la adjudicación del contrato, pudiendo ser objeto de reclamación ante la Comisión de Selección adjudicataria de la misma dentro del plazo de 5 días naturales desde esta publicación.

DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN
D. Antonio Portolés Pérez